

EX-2021-00323806-UNC-ME#FCC

VISTO:

El **EX-2021-00323806-UNC-ME#FCC - Res. Decanal N° 0532/2021**: por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Mgter. Mariela Parisi**, designa a la Prof. Virginia Armando, Legajo 49.717, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) interina, en las asignaturas: Redacción Periodística, Lenguaje y Redacción en Radio y TV y Realización Radiofónica y de TV de la Tecnicatura en Producción y Realización de Medios y Redacción Periodística de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el día 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta que finalice la designación de la Dra. Massa como Coordinadora de Área de Formación del Programa de Género y Diversidad de esta Facultad lo que ocurra primero.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

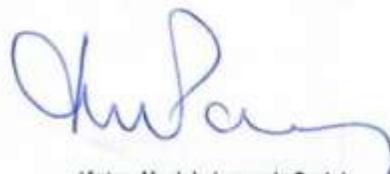
ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo N° 0532/21.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaria Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO.



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC N°: 096/21